

ACTA NUMERO CATORCE

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EL JUEVES DOCE DE MARZO DE MILNOVECIENTOS CUARENTA Y DOS, DE LAS VEINTIUNA HORAS Y TREINTA MINUTOS A LAS VEINTITRES HORAS Y TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO.

Presidió la sesión el señor Doctor Domingo Olivares R.; y con asistencia de los señores Federico F. Valenzuela, Rodolfo Tapia, José Ramón Fernández, Roberto B. Astiazarán, Doctor Ignacio Cadena H. y Licenciado Francisco Duarte Porchas, se procedió al desarrollo de la Orden del Día, contenida en Primera Convocatoria de la misma fecha, como sigue:

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Informe del Tesorero.
- IV.-Proposiciones y Asuntos Varios.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El acta de la sesión anterior fué leída por el Pro-Secretario, señor Licenciado Francisco Duarte Porchas, quien fungió como Secretario en ausencia del señor Rafael Treviño, aprobándose sin discusión y por unanimidad.

INFORME DEL PRESIDENTE.

a).-Asunto de los Arquitectos.

El Presidente, señor Doctor Olivares, comisionó al señor Rodolfo Tapia para informar a la Mesa Directiva del resultado de la comisión que, según acta anterior, fué conferida a ambos en relación con el trabajo de los Arquitectos Leopoldo Palafox Muñoz y Felipe N. Ortega, Director de Construcción y Auxiliar, respectivamente.

Manifestó el señor Tapia que los dos comisionados celebraron una plática con los Arquitectos y revisaron sus trabajos, dándose cuenta de que Palafox ha descargado todo el quehacer en Ortega; que Palafox ha presentado al exponente, como Jefe de la Comisión de Administración, muchas dificultades, revelando morosidad cuando le pide informes; que como caso concreto refiere el de los muebles para los departamentos sanitarios de la Escuela Secundaria y Normal, en que después de varios días logró obtener una lista redactada en idioma inglés; que el mismo Palafox dijo al informante que efectivamente no eran necesarios los servicios de los dos Arquitectos en las obras, sino solamente uno, y que a Ortega se le podría separar después de cuatro meses más de trabajo; que la solución sugerida por Palafox no le parece justa, toda vez que Ortega es quien trabaja; que considera preferible que, o bien se den los trabajos de la Universidad a la sociedad que Ortega y Palafox están por formar, -(lo que aún no considera adecuado por muchas razones)-, o que se separe de su puesto a Palafox y se reorganice convenientemente la Dirección Técnica.

###

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. ACTA NUM. 14.

###

Puesto a discusión lo anterior y después de un amplio cambio de impresiones, fué aprobada por unanimidad la separación del Arquitecto Leopoldo Palafox Muñoz, como Director de Construcción, acordándose - que provisionalmente se encargue de ese puesto, mientras se toma otra determinación, el Arquitecto Felipe N. Ortega, a quien se asigna un sobresueldo de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS) mensuales.

También se acordó conceder desde el día dieciseis del presente - mes al señor Manuel P. Muñoz, Administrador de las Obras, un aumento de \$50.00 (CINCUENTA PESOS) mensuales en su sueldo, dada la eficiencia con que ha desempeñado sus funciones y en atención a la abundancia de sus quehaceres y responsabilidades.

Igualmente se acordó que el Presidente se dirija a alguna persona de la ciudad de México, para que procure los servicios de un Arquitecto competente que venga a trabajar en las obras de la Universidad de Sonora.

b).-Gestiones ante la Unión Ganadera Regional de Sonora.

Informó el Presidente haber concurrido a la asamblea anual de la Unión Ganadera Regional de Sonora, celebrada recientemente en esta capital, cambiando amplias impresiones con los dirigentes de la misma, en relación con la ayuda económica prometida anteriormente a la Universidad de Sonora, y encontrando a los señores ganaderos positivamente interesados en nuestra obra. El sector ganadero ratificó la oferta de su cooperación, opinando algunos de los asambleístas que la ayuda debe ser anual.

Los señores Ignacio S. Hopkins, Rafael G. Camou e Ignacio Villegas, ganaderos, hicieron entrega cada uno de ellos de la cantidad de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS), como donativo personal.

c).-Adquisición de nuevos terrenos para la Universidad.

En seguida pasó a tratar el mismo Presidente el asunto de la adquisición de un terreno colindante con los de la Universidad y perteneciente a la señorita Carmen T. Olea. La compra de este terreno ya fué autorizada con anterioridad; pero el Presidente informó que, verificada su superficie, resultó ser definitivamente de 5089.40 metros cuadrados, que se pagarán a razón de DOS PESOS por cada metro cuadrado. Respecto a esta operación, existe ya una minuta de escritura debidamente firmada.

Hizo el Doctor Olivares la aclaración de que el terreno que se comprará a la señorita Olea, abarca lo que va a ser prolongación de la Avenida Yucatán, exponiendo que dado el bajo precio de la operación, estima de justicia que la faja respectiva la sacrifique la Universidad en beneficio de la población y no se descuente del importe que se pague a la actual propietaria.

A continuación el Presidente hizo ver la necesidad de adquirir - también un pequeño solar contiguo a los terrenos de la Universidad, - perteneciente al señor Felipe A. Seldner, con el cual se obtendrán un ligero aumento de superficie y un notable mejoramiento de configura--

###

ción. Dicho solar, que tiene una superficie de 179.80 metros cuadrados, puede adquirirse, según conformidad ya expresada por el propietario, a razón de TRES PESOS CINCUENTA CENTAVOS por metro cuadrado.

Discutido lo referente a ambos terrenos, se aprobó por unanimidad todo lo propuesto por el Doctor Olivares y se aceptaron las superficies y precios señalados, quedando facultados el Presidente y el Secretario de la Mesa Directiva para llevar a cabo las operaciones con la señorita Olea y el señor Seldner y para firmar las escrituras notariales correspondientes.

d).-Adeudo por concepto de pavimentación de calles.

Por último el Presidente hizo saber que el Gobierno del Estado ha notificado a este Comité un adeudo de \$11,499.60 (ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS SESENTA CENTAVOS), por concepto de pavimentación de la parte de la calle Rosales correspondiente a los terrenos de la Universidad de Sonora; que trató de evitar el pago dirigiéndose al señor General Anselmo Macías Valenzuela, Gobernador Constitucional del Estado, por conducto de nuestro Secretario Ejecutivo, señor Francisco de P. Corella, a fin de que tomara en cuenta la circunstancia de que el propio Gobierno adeuda a la Universidad la cantidad de veinticincomil pesos, por saldo de cincuenta mil que la Administración pasada aportó como donativo y que no se cubrió en su totalidad; que el señor Gobernador no accedió a la petición, manifestando que el Gobierno del Estado ha procurado y seguirá procurando, por todos los medios, cooperar a la feliz realización de la obra que tenemos emprendida, pero que por razones de equilibrio económico no era posible cancelar el adeudo del pavimento; y, finalmente, que por las razones expuestas solicitaba la correspondiente autorización para el pago, la que fué otorgada por unanimidad, de acuerdo con la liquidación formulada por la Tesorería General del Estado, que divide la suma total en doce mensualidades proporcionales, contadas de noviembre de 1941 a octubre de 1942 y previa verificación de la superficie pavimentada, debiendo cubrirse desde luego las ya vencidas.

INFORME DEL TESORERO. - El señor Federico F. Valenzuela, Encargado de la Tesorería del Comité, dió lectura a los cortes de caja y balances correspondientes a los meses de enero y febrero del año en curso, siendo aprobadas por unanimidad todas las operaciones que dichos documentos contienen.

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS. - Con relación al asunto de la piedra de cantera, tratado en sesión anterior, el señor Rodolfo Tapia informó haberse dirigido al señor Pedro Granada, de Guadalajara, consultándole sobre salarios, por considerar que un diario de veinte pesos por cada operario, sugerido por el maestro cantero que vino de México con el Arquitecto Palafox, era excesivo. El señor Granada ofrece operarios a catorce pesos por día; pero en concepto del señor Tapia es preferible el sistema de pago a destajo. El informante remitió muestras de piedra de cantera sonorenses al señor Granada, cuya contestación la dará a conocer a la Mesa Directiva tan pronto como sea recibida.

El mismo señor Tapia, como Jefe de la Comisión de Administración, informó haberse concluido el estudio de la dotación de muebles para la

###

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. HOJA NUM. 14.

###

Escuela Secundaria y Normal, demorando la entrega de las listas a la Directiva en virtud de que la Comisión Técnica seleccionó dichos muebles tomando como base los catálogos de Distribuidora Mexicana, S. A., teniendo que pasar la relación al Arquitecto Director para que fijara las dimensiones, en cuyo trabajo dilató muchos días. Agregó haber recibido dos sobres de los agentes de muebles Enrique Rivera T. y Equipos-Modernos, con los presupuestos respectivos, y se acordó pasarlos a la Comisión Técnica para que sea ésta la que decida a quién deben comprarse los muebles, teniendo en cuenta la calidad y precio.

Los agentes vendedores, -dijo el señor Tapia-, no recibieron más ofrecimiento que el de preferir a quien ofrezca mejor precio y mejor calidad.

Para concluir, expuso el señor Tapia que viéndose obligado a abandonar temporalmente la ciudad de Hermosillo, solicitaba licencia por un mes para estar separado de sus funciones como Jefe de la Comisión de Administración. Esta solicitud se resolvió de conformidad, designándose al señor José Ramón Fernández para que supla al señor Tapia durante su ausencia.

Como constancia de la sesión a que se refiere la presente acta, -firman:

EL PRESIDENTE,
D. Olivares

Dr. Domingo Olivares R.

EL PRO-SECRETARIO,
Francisco Duarte Porchas

Lic. Francisco Duarte Porchas.